



# El cuidado no remunerado, ese trabajo invisibilizado que sustenta la vida y que es capaz de poner en jaque nuestro futuro

Ana María Fernández Marín. Dra. en Ciencias del Trabajo, Universidad de Murcia, España. Académica FEN-UAH



Uno de los principales desafíos estructurales que presenta nuestro mercado laboral es la baja participación de las mujeres chilenas en este espacio público de la producción.

Las cifras otorgadas por las sucesivas encuestas de empleo del INE muestran que en el trimestre móvil octubre-diciembre de 2023 se situó en 52,6% y la de noviembre-enero en un 52,9%, cifras que nos sitúan a los inicios de la pandemia, aunque sostenidamente continúa estando 20 p.p. por debajo de la de los hombres.

La principal razón que argumentan las mujeres para excluirse -o más bien ser excluidas- del mercado de trabajo se relaciona con las actividades de cuidados que deben realizar al interior de sus hogares. En el año 2023, más de 1.300.000 mujeres chilenas no pudieron hacerlo por razones familiares permanentes.

El reciente estudio de Zoom de Género, realizado por el Observatorio del Contexto Económico (OCEC) de la Universidad Diego Portales, Fundación ChileMujeres, la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y el Banco In-

teramericano de Desarrollo (BID), arrojó que en los hogares donde hay niños y niñas menores de cinco años, la brecha de participación entre hombres y mujeres alcanza 27,6 pp., frente a 18,2 p.p. de los hogares donde no hay niños de esta edad. Cuando los hijos son menores de los tres años, la brecha de participación entre hombres y mujeres asciende hasta el 30,2%. Es decir, la responsabilidad del cuidado de los hijos pequeños es en gran medida de las mujeres y ello se traduce en un gran impedimento para trabajar.

Sin embargo, el impacto de esa asignación de tareas impuesta por los estereotipos de nuestra sociedad no se queda ahí. Las mujeres de menores ingresos, que son las que más necesitan trabajar, son también aquellas que menos pueden hacerlo. Las mujeres trabajadoras del primer quintil de ingresos alcanzan el 29,5% mientras que las del último quintil ascienden al 76,6%. Las razones pueden ser varias, pero entre las más relevantes se encuentran la capacidad económica de “comprar” cuidados, es decir, contratar servicios de jardines infantiles, cuidadoras en el hogar o centros de día que otorguen cuidados a través de actividades que pueden ser simultáneamente lúdicas tanto para niños como para personas con algún grado de desentendencia. En cualquier caso, muestra la deficiencia en la oferta pública de servicios de cuidado, aunque hay que reconocer que la política pública ha realizado esfuerzos con programas focalizados al 60% más vulnerable de la población, en muchos casos limitados a cupos y presupuestos que impiden una cobertura real de las necesidades.

Para las mujeres vulnerables jefas de hogar, cuyas familias a veces son las que requieren más cuidados y también donde ellas se encuentran solas para proveerlos, la situación puede llegar a ser verdaderamente angustiante. Pero también para aquellas mujeres que han tenido la posibilidad de realizar estudios superiores la maternidad supone un quiebre en sus trayectorias profesionales, precisamente en un mercado laboral donde los hombres a esas edades

proyectan sus carreras ascendentes llegando a puestos de responsabilidad. El llamado techo de cristal, entendido como la dificultad de las mujeres en realizar carreras profesionales exitosas que las lleve a lo largo de su vida laboral, asumiendo cargos de mayor responsabilidad hasta llegar a los de primer nivel, tiene sus orígenes en las responsabilidades de cuidado que la sociedad ha decidido asignarles casi en exclusiva.

Es completamente comprensible que como medida de resistencia -o de supervivencia-, una de las consecuencias más catastróficas en el mediano y largo plazo a las que se enfrenta nuestro país, es el hecho de las bajas tasas de natalidad, que han caído a un mínimo histórico de 1,2 hijos por mujer: el más bajo de la región e incluso inferior a los 1,83 hijos de Francia o los 1,3 de España, a pesar de que en estos países hay más mujeres trabajadoras. La literatura especializada ha mostrado de forma incontestable que el

trabajo asalariado altera la organización de la reproducción social (Nancy Fraser y Rahel Jaeggi, 2018)<sup>3</sup>, que existe una estrecha relación que existe entre la participación laboral femenina y tasa de natalidad y también ha advertido el riesgo a un colapso del sistema socioeconómico ante el envejecimiento de la población (Sánchez Vargas et al., 2015<sup>2</sup>; Piras y Rucci, 2014<sup>3</sup>). Nuestra pirámide de población es regresiva, es decir, nuestra población está envejecida. Se considera que hay un envejecimiento muy avanzado cuando las tasas de reemplazo son de 1,73 hijos por mujer y el porcentaje de personas mayores o cercanas se encuentra en el 20% o lo supera (Huenchuan, 2018)<sup>4</sup>. Afortunadamente, Chile no cumple uno de los dos requisitos y al 2021 nuestra tasa de personas de 60 años y más se situaba en un 17,2% (INE, 2023)<sup>5</sup>.

Aunque las personas cada vez envejecen con una mejor calidad de vida, según las cifras del Observatorio del Envejecimiento



*La principal razón que argumentan las mujeres para excluirse -o más bien ser excluidas- del mercado de trabajo se relaciona con las actividades de cuidados que deben realizar al interior de sus hogares. En el 2023, más de 1.300.000 chilenas no pudieron hacerlo por razones familiares permanentes”.*





La política de los cuidados no es una única política, sino que refiere un abordaje sistémico vinculado a un amplio conjunto de políticas socioeconómicas, especialmente los sistemas de cuidados y aquellas sociolaborales de tiempo, conciliación y corresponsabilidad, que permitan otorgar un mayor grado de autonomía de la mujer en su participación en el rol de cuidadora. Hasta el momento se han obtenido algunos logros para la población más vulnerable, tanto en el cuidado de personas dependientes, incluyendo niños y adultos mayores, como en licencias en el marco de las relaciones laborales que facilitan poder cuidar. Sin embargo, hay que ser conscientes de varios aspectos que no son menores. Se requiere un enfoque de derechos -a cuidar y a ser cuidado- que permita avanzar hacia un acceso universal. El aporte del trabajo gratuito doméstico y de cuidado corresponde al 22% del PIB ampliado de nuestro país y el 71,7% es realizado por las mujeres, lo que convier- te a los cuidados en el principal sector de la economía y a las mujeres cuidadoras como aquellas trabajadoras que más aportan al país. Son cifras muy importantes, aunque no para estar orgullosas, porque en su mayoría se realiza bajo una forma de trabajo forzoso -no voluntario- que necesitamos erradicar. Por supuesto que habrá que financiarlo, pero la deuda de cuidados que el sistema capitalista ha adquirido con las mujeres ya no es sostenible bajo ninguna perspectiva. Hay que comenzar a saldarla y no dejar que suceda nunca más. ¿Cómo hacerlo? Es una discusión seria que debemos dar como país y donde, de más está decir, las mujeres tienen que estar presentes. **OE**

UC-Confuturo, en 2050 tres de cada diez personas estarán en lo que se ha denominado "la cuarta edad", es decir, sobre los 80 años, y solo este grupo etario alcanzará el 9% de la población. Este grupo presenta altos grado de dependencia -o riesgo a ser dependientes-. Casi un 70% de estas personas sufren enfermedades crónicas como hipertensión, y aunque el 65,9% de las personas entre 80 y 89 años son autónomas, la dependencia alcanza el 62,7% -70,9% para las mujeres- a partir de los 90 años. Cabe entonces la duda de si ¿deberán las mujeres chilenas, además de ser las cuidadoras principales de niñas y niños, asumir este aumento en necesidades de cuidado de las personas mayores del país? ¿estamos dispuestos a asumir entonces que la brecha en la participación laboral se aumente en poco

tiempo? Y otro aspecto no menos relevante, ¿están dispuestas las propias mujeres a asumir este incremento de violencia estructural que las asfixiaría en su autonomía?

Es urgente abordar este nudo crítico, modificar la organización social de los cuidados, distribuyéndolos de forma más equitativa entre todos los actores de la sociedad (Gender, 1997<sup>6</sup>; Durán, 2012<sup>7</sup>), -Estado, mercado, familia y organización civil- (Razavi, 2007)<sup>8</sup>, y construir relaciones sociales incluyentes al interior de las familias. Este es un aspecto donde nuestro país se encuentra verdaderamente al debe, a pesar de los anuncios que han hecho algunos gobiernos en desarrollar una política de cuidados y donde el actual del presidente Boric quizás haya sido el de más fuerza.

(1) Fraser, N., & Jaeggi, R. (2018). *Capitalism: A conversation in critical theory*. John Wiley & Sons.

(2) Sánchez Vargas, A., Herrera Merino, A., & Perrotini Hernández, I. (2015). *La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México*. *Contaduría y Administración*, 651-662.

(3) Piras, C., & Rucci, G. (2014). *Chile: Participación*. Banco Interamericano de Desarrollo, Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social. Santiago de Chile: BID

(4) Huenchuan, S. (2018). "Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos". *Libros de la CEPAL N°154*, Santiago: CEPAL.

(5) INE (2023) Anuario de Estadísticas Vitales. En [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/nacimientos-matrimonios-y-defunciones/publicaciones-y-anuarios/anuario-de-estad%C3%ADsticas-vitales/anuario-de-estad%C3%ADsticas-vitales-2020.pdf?sfvrsn=6fb93518\\_4](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/nacimientos-matrimonios-y-defunciones/publicaciones-y-anuarios/anuario-de-estad%C3%ADsticas-vitales/anuario-de-estad%C3%ADsticas-vitales-2020.pdf?sfvrsn=6fb93518_4)

(6) Gender, J. (1997). *Care and Economics*. Londres: MacMillan Press.

(7) Durán, M. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Fundación BBVA.

(8) Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. Naciones Unidas, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD). Ginebra: UN